



Seminario-Taller: “Luchar contra las violencias hacia las mujeres en el espacio público y en el espacio privado”

Iztapalapa, México, 13 – 17 diciembre 2022 Programa internacional:
“TERRITORIOS CUIDADORES DE LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIAS”

Informe

Contexto y objetivos de la formación:

La formación fue organizada en el marco de implementación del programa internacional "[Territorios Cuidadores de las mujeres víctimas de violencias](#)" coordinado por el Departamento de Seine-Saint-Denis, su [Observatorio de Violencia hacia las Mujeres](#) y por la [Comisión Inclusion social, Democracia Participativa y Derechos Humanos de CGLU](#).

El evento se celebró en **Iztapalapa**, una de las 16 Alcaldías de Ciudad de México y miembro activo de la Comisión y de CGLU. Las casi **950 mil mujeres que viven en Iztapalapa** enfrentan cotidianamente situaciones de violencia machista tanto en el espacio público como en el privado. De acuerdo con un informe realizado en el año 2021 por la Alcaldía, entre 2015 al 2020, los delitos reportados por violencia familiar aumentaron un 47.5%, **siendo las mujeres y niñas las principales víctimas de esta modalidad de violencia**.

La Alcaldía de Iztapalapa y su Alcaldesa, Clara Brugada Molina, han puesto [la defensa de los derechos de las mujeres y una visión feminista de la Ciudad al centro de sus políticas públicas](#).

El municipalismo feminista promovido por Iztapalapa ha dado un impulso a una transformación radical de la forma de habitar la Ciudad a través de **una acción local con enfoque integral**, que va desde la protección hasta la participación y el empoderamiento de todas las mujeres en los espacios públicos, así como en las relaciones íntimas.

La formación tenía los objetivos de **intercambiar experiencias entre Gobiernos Locales** en materia de políticas, programas y estrategias de lucha contra la violencia hacia las mujeres, así como **de contribuir a reforzar la capacidad de los Gobiernos Locales para desarrollar políticas públicas** en este ámbito ([anexo 1: nota conceptual de la formación](#)).

Además, la formación tenía el objetivo de fomentar el **trabajo en red Gobiernos Locales** comprometidos con la lucha contra la violencia hacia las mujeres en el marco de CGLU a través de herramientas de aprendizaje y **acciones de incidencia internacional** para promover el papel de los Gobiernos Locales en esta lucha.

La formación se centró en las experiencias de la región latino-americana en los siguientes ejes temáticos: **i) violencias en las relaciones íntimas; ii) feminicidio; iii) violencias en los espacios públicos; y iv) diagnósticos, datos y observatorios locales**.

Los cinco días del evento se organizaron en torno a diálogos abiertos sobre **experiencias prácticas de los Gobiernos Locales** y al **análisis teórico** de cada tema a través de las intervenciones de representantes de la academia, de la sociedad civil, así como de

organizaciones internacionales e instituciones nacionales. Además, se organizaron varias **visitas de campo** para conocer las iniciativas implementadas por la Alcaldía de Iztapalapa en cada eje propuesto (anexo 2: agenda de la formación).

La mayoría de las actividades de la formación se llevaron a cabo en las Utopías de Iztapalapa, 11 espacios construidos por Alcaldía para la ciudadanía donde se ofrecen actividades para fomentar **la democracia local, la cultura ambiental, la solidaridad, el cuidado y el Derecho a la Ciudad**, incluso mediante iniciativas para y con las mujeres.

Coorganizadorxs:

Alcaldía de Iztapalapa: Rocío LOMBERA, Asesora de gabinete de la Alcaldesa; Ximena GUZMÁN, Secretaria particular de la Alcaldesa; Lidia RODRÍGUEZ, Directora general de Inclusión y Bienestar social; Angélica OLIVARES, Coordinadora de Inclusión; Fabiola ROJAS, Jefa de Unidad Departamental de promoción de los derechos de las mujeres y de la igualdad.

Departamento de Seine Sainte Denis: Ernestine RONAI, Responsable del Observatorio de las Violencias contra las Mujeres del Departamento de la Seine-Saint-Denis; Amélie VIDEAU, Coordinadora del Observatorio internacional de las Violencias contra las Mujeres del Departamento de Seine-Saint-Denis; Cyril BENOIT, Dirección Internacional del Departamento de Seine-Saint-Denis.

Comisión de Inclusión Social, Democracia Participativa y Derechos Humanos de CGLU - Ciudades y Gobiernos Locales Unidos: Amanda FLÉTY MARTÍNEZ, Coordinadora de la CISDPDH; Benedetta COSCO, encargada de proyecto de la CISDPDH.

Representantes de Gobiernos Locales que participaron en la formación:

- **Samer AQWARI**, Miembro del Concejo municipal de Jenin (Territorios Palestinos)
- **Clara BRUGADA MOLINA**, Alcaldesa de Iztapalapa (México)
- **Gissela CHALÁ REINOSO**, Segunda Vice Alcaldesa de Quito (Ecuador)
- **Xóchitl CRUZ**, Coordinadora de Resiliencia, Ciudad Juárez (México)
- **Eva MIERI**, Concejala municipal de Quilmes (Argentina)
- **Virginia PALMA ERPEL**, Concejala municipal de Santiago (Chile)
- **María Auxiliadora PÉREZ RUIZ**, Regidora del Concejo Municipal de Nicoya y representante de la Unión Nacional de Gobiernos Locales de Costa Rica (Costa-Rica)
- **Karen POBLETE**, Regidora de Villa Alemana (Chile)
- **Alexandra QUINTERO BENAVIDES**, Directora de Eliminación de Violencias contra las Mujeres de Bogotá (Colombia)
- **Javiera TOLEDO MUÑOZ**, Alcaldesa de Villa Alemana (Chile)
- **Alina YAPOR CASTILLO**, Encargada de políticas de género de la Federación Dominicana de Municipios, FEDOMU (República Dominicana)

Representantes institucionales, académicos, de la sociedad civil y de la ONU:

- **Selene ALDANA SANTANA**, Socióloga de la UNAM (Universidad Autónoma de México)
- **Magela Romero ALMODÓVAR**, Profesora del Departamento de Sociología de la Universidad de La Habana
- **Jean-Pierre ASVAZADOURIAN**, Embajador de Francia en México

- **Cynthia Marcela BRIONES OSORIO**, Particular de la fiscal de investigación del delito de feminicidio, Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
- **Rocío CULEBRO**, integrante del equipo del Mecanismo de Esclarecimiento Histórico de la Comisión de la Verdad de México
- **Arnaud DAUPHIN**, Director Adjunto de la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) en México
- **Tamam EQNAWI**, Directora de la Al Najada, asociación socia del Observatorio de las violencias hacia las mujeres de Jenin
- **Lourdes GARCÍA**, profesora de la Facultad de Arquitectura y Coordinadora del Laboratorio Habitat Social: participación y género - LAHAS de la UNAM
- **María Isabela GONZÁLEZ y Yadira CORTÉS**, Red Mesa de Mujeres de Ciudad Juárez
- **Karen MARTINELY**, activista feminista del Municipio de Nezahualcoyotl
- **Roberto MURUGUÍA HUERTA**, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD)
- **Norma Don Juan PÉREZ**, Integrante de la Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas de México
- **Liliana RAINERO**, Arquitecta y Ex-Directora de CISCSA Ciudades Feministas
- **Mohammed SAADAT**, Embajador de Palestina en México
- **Paula SOTO VILLAGRÁN**, Investigadora de la UAM (Universidad Autónoma) de Iztapalapa

Informe de las actividades

Día 1: La violencia machista en las relaciones íntimas

El primer día de la formación, el martes 13 de diciembre empezó con la **plenaria de apertura** en presencia de la **Alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada, del Embajador de Francia en México, Jean-Pierre Asvazardourian**, y de Representantes de la **Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), del Departamento de Seine-Saint-Denis y de CGLU**. La plenaria se celebró en [el Barco Utopía](#), un complejo cultural, educativo y recreativo en forma de embarcación recién construido.

La Alcaldesa subrayó la necesidad de **aprovechar este momento histórico de transformación democrática en Iztapalapa para construir ciudades y caminos para mujeres libres y seguras en todo el mundo**, y que la formación representa un laboratorio para ello. En este sentido, la Alcaldesa propuso la **creación de una escuela permanente para que todxs las mujeres y hombres, Alcaldesas y Alcaldes puedan aprender y compartir una visión sobre el desarrollo urbano e las políticas públicas locales con perspectiva de género**.

Los representantes de **Seine-Saint-Denis, de la ADF y de CGLU** señalaron que **no existe verdadera participación política si hay violencia contra las mujeres**, y que el trabajo en red a mediante iniciativas de **cooperación internacional a nivel local** como el programa "**Territorios Cuidadores de las mujeres víctimas de violencia**" es el primer paso para avanzar en los derechos de las mujeres a nivel mundial. El **Embajador de Francia en México** subrayó que aún queda mucho por luchar contra la violencia hacia las mujeres, y expresó el apoyo para trabajar conjuntamente en Francia, México y en todo el mundo para lograr **espacios públicos más igualitarios y más inclusivos**.



Plenaria de apertura @CISDP

Después de la apertura, empezó la **sesión más teórica** del día sobre **"Las violencias machistas en las relaciones íntimas, nombrar la realidad para construir respuestas locales"**, con la participación de **Ernestine Ronai**, Responsable del Observatorio de las Violencias contra las Mujeres del Departamento de Seine-Saint-Denis, y de **Magela Romero Almodóvar**, Profesora del Departamento de Sociología de la Universidad de La Habana. Cada una de las ponentes expuso algunos datos relevantes emergidos de sus experiencias de trabajo comunitario en cada uno de sus países. Ernestine Ronai, mencionó como la **lucha feminista en Francia dio pie a cambios sociales y políticos para la incursión del papel de la mujer en lo público y lo privado**. Ernestine remarcó también la importancia de radicar las violencias contra las mujeres, que **merman su participación en la vida social y política y en la economía**. Este tipo de violencia es una expresión de la dominación masculina sobre las mujeres, del afán de control y poder de los hombres sobre las víctimas. Ella presentó también el trabajo realizado en el Observatorio de Seine-Saint-Denis, como la herramienta del **Ciclo de la Violencia en las relaciones íntimas**. Esta herramienta tiene el objetivo de identificar y analizar las diferentes fases de violencia: la **"fase de tensión"**, la **"fase de agresión"**, la **"fase de justificación"** (el agresor se justifica quitándose la responsabilidad de la violencia) y la **"fase de remisión"** (el agresor cesa la violencia durante un tiempo para no perder a su presa). Dentro de estas fases, el Observatorio ha identificado variedad de violencias, como por ejemplo la **"ciber violencias"**, que se puede manifestar con el control del celular de la víctima o de sus redes sociales, el uso de aplicaciones de geolocalización, así como compartiendo fotos íntimas de la víctima/pareja. Esta nueva forma de violencia sigue el mismo objetivo de humillación y control que las otras violencias, psicológicas, sexuales, físicas, económicas y administrativas.

De igual manera, a partir de la narrativa de las víctimas, el Observatorio identificó la **"estrategia del agresor"**, útil para evitar o detener la violencia. La estrategia consiste en: i) **aislamiento de la víctima**, controlando cualquier tipo de comunicación con su familia, sus medios de comunicación o amistades; ii) **humillación o desvalorización**; iii) **terrorismo familiar**, gritos, uso de la fuerza física para que la mujer no busque ayuda; iv) **inversión de la culpabilidad** o justificación de su agresión; v) **búsqueda de aliados** y de impunidad; y vi) **manipulación psicológica** y chantaje mediante lxs hijxs para evitar una denuncia. Clasificar las violencias en fases y estrategias de los agresores permite "visualizar" las violencias e identificar algunos factores de riesgo.

Estos hallazgos han permitido al Observatorio colocarse como un espacio que ha hecho avanzar las políticas públicas contra la violencia hacia las mujeres, experimentar nuevos mecanismos y extenderlos al ámbito nacional.

La profesora Magela presentó los resultados de la intervención comunitaria en Cuba, donde redes de apoyo formal e informal y estrategias locales y territoriales contribuyeron a la erradicación de la subordinación patriarcal en su expresión de violencia de género. De esta experiencia, Magela rescató **el papel y colaboración de la comunidad feminista académica en Cuba**, que acompañó a las comunidades en un proyecto de desarrollo local contra la violencia hacia las mujeres. Este proyecto se realizó en 5 comunidades periféricas de la Havana con familias en condición de vulnerabilidad. Magela subrayó que las comunidades tenían que participar en sus propios modelos de prevención y atención contra la violencia; así rescató **la importancia de contar con datos y diagnósticos locales, o de poder retomar información de diagnósticos anteriores con una perspectiva de género**. En el proyecto se usó una metodología de “**caminatas exploratorias**” lideradas principalmente por mujeres, identificando áreas de riesgo en términos de seguridad pública, acoso sexual, así como en relación a la falta de servicios y actores sociales. Se organizaron también **unas formaciones especializadas en género para los servidores de espacios de atención a víctimas**, así como para **promotores permanente** para obtener un mayor alcance del proyecto. Asimismo, se creó una biblioteca con material impreso y digital, donde la comunidad profundiza en el conocimiento de temáticas de violencia machista.

Durante el debate tras las exposiciones, los participantes hablaron de como el impacto de la violencia es también una **problemática de salud pública**, política y social a nivel mundial. Dicho problema incrementó durante la **pandemia**, ya que las mujeres pasaban más tiempo con sus agresores. Además, la inestabilidad financiera y otros temas económicos influyeron en las dinámicas familiares, impidiendo a las víctimas de alejarse de su pareja violenta. Los participantes también subrayaron la necesidad de identificar las causantes de la violencia **sin aislarlas de la realidad de las comunidades y de los movimientos feministas en cada país**, par después poder “institucionalizar” los avances en los derechos de las mujeres en políticas públicas locales.



Ernestine Ronai y Magela Almodóvar @CISDP

La **segunda sesión** del día se enfocó en **experiencias concretas** de los Gobiernos Locales sobre **“Políticas públicas y estrategias para una vida libre de violencia para las mujeres en el ámbito íntimo y familiar”** y empezó por la exposición de **Amélie Videau, coordinadora del Observatorio internacional de Seine-Saint-Denis**. Amelie compartió la forma de cómo construir políticas públicas con apoyo de otros actores locales y otras instituciones (policía, poder judicial, asociaciones etc) para fomentar la **“revelación de la violencia”**, para que las mujeres no tengan miedo a hablar de las violencias sufridas y para formar lxs profesionales a orientarlas y apoyarlas. Amelie mencionó que el **acceso a la vivienda** para las víctimas de violencia representa un componente esencial para su protección. La **Seine-Saint-Denis puso en marcha un programa de acceso a la vivienda social llamado “Un techo para ellas” gracias al compromiso de varios actores locales, que han atribuido 130 departamentos a más de 300 mujeres con niñas**. Este programa permite a las víctimas de independizarse y salir más rápido de los refugios. Sin embargo, eso no es suficiente para garantizar su empoderamiento económico y reintegración, que necesita enfoques más integrales. En este sentido, el asesoramiento psicológico ha desempeñado un papel clave en la recuperación de las mujeres víctimas, que suelen presentar síntomas de traumatismo, depresión o crisis de pánico. Más de 600 mujeres, repartidas en 13 municipios, han beneficiado de un servicio de atención psicológica en Seine Saint Denis. También se abrió un Centro de acogida llamado **Pow’her** para víctimas de violencias sexuales y sexistas entre 15 y 25 años, y se creó también un programa de prevención **“Jóvenes contra el sexismo” para sensibilizar sobre la violencia machista**, llevado a cabo de la mano con los colegios, a través de actividades culturales y capacitan de los equipos pedagógicos.

Eva Mieri, Concejala de Quilmes, subrayó que hay que “desburocratizar” y “despatriarcalizar” el Estado en relación a la gestión de la violencia machista. Por ello, Quilmes brinda **capacitaciones basadas en ley Micaela**, la cual lleva nombre de una militante feminista de 24 años que **“una noche salió a bailar y ya no regresó”**, y que se implementa tanto en lo local como en lo nacional. En este sentido, Quilmes realiza un trabajo de formación con mujeres **“multiplicadoras”**, que realizan talleres en distintas áreas del territorio (centro sociales, clubs etc...). Quilmes trabaja también con el **Circuito de atención a mujeres** el para el acompañamiento y asesoramiento 24 HRS los 365 días del año (presencial y a distancia), **para eliminar el fenómeno de revictimización y evitar trámites burocráticos tardados**, facilitando la implementación de las medidas cautelares. Dada **la necesidad de establecer mecanismos de diálogo más estructural entre el nivel nacional y local sobre el tema**, se creó un Grupo de Ayuda Mutua (GAM) en el que se desarrollan talleres de reflexión y capacitación para las mujeres del territorio sobre las herramientas de acompañamiento a nivel nacional. En su conclusión, Eva subrayó también que **la violencia psicológica es una de las formas más graves de violencia**, así como **la violencia machista en la política**.

Javiera Toledo, Alcaldesa de Villa Alemana, mencionó la importancia de fomentar políticas territoriales con perspectiva de género en su Municipio: de los 150 mil habitantes de Villa Alemana, 70mil son mujeres, y más del 53% de la población del Municipio tiene una situación de vulnerabilidad vinculada a violencia y pobreza. Por lo anterior, se **creó un protocolo municipal para atender, proteger y reparar a mujeres víctimas de acoso** y se fomentó **la transversalización de la perspectiva de género en cualquier área de gobierno**, ya sea en obras, cultura, salud, educación, desarrollo comunitario, etc. Javiera promovió también la **educación no sexista** en las escuelas públicas, y en todo el Municipio se dio impulso a

mecanismos y herramientas de democracia participativa para superar el “trabajo vertical” patriarcal, y trabajar más horizontalmente. Un eje importante de las políticas públicas contra la violencia machista de Villa Alemana es el desarrollo del **Centro Integral de la Mujer**, donde se ofrece a las mujeres víctimas de violencia una orientación y unos servicios reactivos, preventivos y reparadores. El objetivo de este espacio es que las mujeres del Municipio “*sepan donde llegar si les pasara algo*”. En este centro se reúnen distintas entidades - incluso los servicios estatales- que puedan acudir a sus necesidades: atención en salud, atención forense, un espacio para los niños, fomento productivo etc.



Panelistas de la sesión “Políticas públicas y estrategias para una vida libre de violencia para las mujeres en el ámbito íntimo y familiar” @CISDP

En la tarde, los participantes conocieron el **Programa Siemprevivas**, una estrategia interinstitucional de Iztapalapa de atención a la violencia familiar y machista. Las orientadoras comunitarias de Quetzalcóatl (que forma parte de Iztapalapa) explicaron que **el Programa se implementa directamente en los hogares de las familias** de Iztapalapa para generar con todos sus integrantes un proceso de reflexión sobre la forma en que conviven y se tratan entre sí, y para **desarrollar en conjunto estrategias que les permitan tener relaciones familiares basadas en el buen trato y libres de violencia**. Esta estrategia también posee espacios de atención integral para las mujeres: las *Casas de las Siemprevivas*. Los participantes visitaron las Casas de las Siemprevivas de Quetzalcóatl, **donde ellas pueden acceder a distintos derechos como la salud, la educación, la cultura, el deporte, el trabajo, y - sobre todo - a una vida libre de violencia**.



Visitas de campo en Quetzalcóatl @CISDP

Día 2: Violencias en el espacio público

El segundo día, miércoles 14 de diciembre, empezó por una sesión de análisis teórica sobre **"El espacio público para todas: políticas públicas para reclamar el espacio de las mujeres en las ciudades"**. La primera intervención estuvo a cargo de Paula Soto, **Investigadora de la UAM de Iztapalapa**, quien habló de la **"violencia espacial"**, afirmando que el género y el sexo son elementos importantes para estudiar y entender las violencias que las personas vivimos, en especial las mujeres y las niñas. Selene aludió también al término **"geografía del miedo"**, para localizar los lugares donde se manifiesta más el temor de transitar, habitar, ser y vivir. Retomando este concepto, Paula habló de **"paisaje sensorial"**, el cual es generado en los espacios públicos y privados y que tiene características podemos capaces de generar emociones como la vulnerabilidad o inseguridad. La segunda intervención estuvo a cargo de **Liliana Rainero, Arquitecta y Exdirectora de CISCA**, quien nos habló de los vínculos entre **ciudades feministas y "Derecho a la Ciudad"**, refiriéndose a la urgencia de reconocer que las niñas y mujeres no son pasivas al momento de habitar el espacio, y que la arquitectura y las infraestructuras urbanas deben reconocer sus distintas necesidades. No tomar en cuenta las mujeres en la planificación urbana merma su calidad de vida y provoca el abandono de espacios públicos y actividades de recreación, entre otras. Liliana subrayó también la importancia de **"georeferenciar la inseguridad"** para la incorporación en la agenda pública y de gobierno de la **violencia de género como tema prioritario de seguridad ciudadana**, para visibilizar los derechos de las mujeres a través de campañas, concursos, instalaciones urbanas, cine debate o programas radiales.

Lourdes García, Profesora de la UNAM, mencionó la necesidad de incorporar la perspectiva feminista en el diseño de las ciudades y las viviendas en México, precisando que el acceso y construcción de estos espacios públicos no resuelven las violencias sin la participación de las mujeres en su creación. En este sentido, Lourdes afirmó que **las violencias son "continuas"**, que se pueden experimentar en los espacios privados y al mismo tiempo en espacios públicos, y presentó un programa local mexicano de política urbana que integra la problemática del acceso a la vivienda para tomar en cuenta esta continuidad. Lourdes concluyó su exposición haciendo un llamado a adoptar políticas públicas con perspectiva feminista y a fomentar el

urbanismo feminista para poner a las mujeres al centro de toda política de planeación urbana, y con ello tener **ciudades seguras y de cuidado**.

La sesión se finalizó con un debate sobre la **importancia de la continuidad y de la voluntad política para la eficacia de las políticas**; así como del papel una concientización feminista en las y los servidores públicos para que la apliquen con cada etapa normativa del ciclo de políticas públicas (diseño, implementación, seguimiento y evaluación).



Sesión "El espacio público para todas: políticas públicas para reclamar el espacio de las mujeres en las ciudades" @CISDP

El segundo día de formación continuó con una sesión sobre las experiencias concretas de los gobiernos locales de Chile, Ecuador y Costa Rica **"Políticas públicas y estrategias para conseguir una vida libre de violencia para las mujeres en el espacio público"**. La primera en exponer fue **Virginia Palma Erpel, Concejala de Santiago de Chile**, que habló sobre los programas y estrategias que se han implementado en Santiago como la *Ordenanza contra el Acoso Sexual Callejero* el *Sistema de Cuidados*. Este último nació debido a la crisis económica y de salud mental que han enfrentado las mujeres durante la pandemia, la cual se originó en el hecho de asumir con mayor sacrificio el rol histórico de las labores de cuidado tanto del hogar, como de niños, niñas y adultos mayores, precarizando sus vidas y viéndose impedidas de recibir remuneración o algún tipo de capacitación para ejercer este rol fundamental. La implementación del *Sistema de Cuidados responde a la importancia de los cuidados a nivel local, y que el Gobierno quiere expandir también a nivel nacional*. El Sistema de Cuidados busca articular las actividades comunitarias, los programas municipales, el sistema educativo y de salud impulsando la autonomía económica de las mujeres cuidadoras, poniendo en marcha campañas de corresponsabilidad y actividades de formación, capacitación o certificación por competencias. Entre otras cosas, el Sistema consiste en **apoyar de manera temporal a la cuidadora para disponer de tiempo de autocuidado** y para la realización de otras actividades, solicitando horas de relevo. Además, el servicio brinda la posibilidad de que las mujeres que se capacitan en el servicio de cuidados puedan tener un ingreso económico a largo plazo, propiciando **la inserción laboral de mujeres residentes del Municipio**. En consecuencia el

Sistema de Cuidados beneficia a dos públicos de mujeres: las cuidadoras y las otras mujeres que necesitan los servicios de cuidado. Este tipo de atención les permite salir al espacio público, a trabajar en lo que necesitan, pero también a alejarse de situaciones de violencia en las relaciones íntimas para las que son víctimas. Este servicio también se brinda a personas con discapacidad y personas mayores, buscando que cada medida se ajuste a las necesidades de la población beneficiaria.



Virginia Erpel presentando las iniciativas de Santiago de Chile @CISDP

Gissela Chalá, Vicealcaldesa del Distrito Metropolitano de Quito, inició la plática con el dato de que la **Constitución de Ecuador es una de las pocas en reconocer el *Derecho a la Ciudad***. Un derecho como este implica **repensar las ciudades en el marco de la justicia social**, donde las diversas vivencias sean escuchadas, atendidas y "abrazadas" a través de espacios de encuentro diario. Por eso, Quito ha puesto en marcha actividades de **capacitación para sus servidores públicos con enfoque de Derechos Humanos, y ha facilitado una serie de espacios y mecanismos de escucha y atendimento para la ciudadanía**. Por ejemplo, la **mesa anti-trata** es una medida que atiende a mujeres y niñas que han sido víctimas de delitos sexuales y que proporciona también un espacio de cuestionamiento y reconocimiento de las necesidades de los que sostienen trabajos de cuidado. Este tipo de espacios busca también **incluir a poblaciones marginadas** como son las niñas, niños, adultos mayores, personas en situación de pobreza para abrir reflexiones colectivas más profundas sobre cómo los espacios han sido construidos para una población muy específica de la sociedad: hombres, blancos, heterosexuales y con poder adquisitivo.

Gissela subrayó también la noción de **producción social de la ciudad** que se está experimentando en Quito, y que se traduce en nuevos **modelos territoriales contra la segregación espacial**; en **políticas del *Buen Vivir* y de cuidado**; así como en una **planificación política que transversaliza los derechos** a través de ordenanzas y de mecanismos como la *Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social*. En este sentido, Gissela compartió también su reflexión sobre la **movilidad de las mujeres** y de la campaña "**Cero acoso**" lanzada en Quito contra el acoso sexual en los transportes, subrayando que este tipo de iniciativas tienen que ir más allá y "**invertir la pirámide de las necesidades**" para poner a las mujeres al centro de los planes de movilidad. Esto incluye priorizar el tránsito de las peatonas antes del transporte público y de los automóviles; pero también adaptar las tarifas, repensar los mapas de los trayectos de las

mujeres desde las periferias de las ciudades, que son las residencias de las poblaciones más vulnerables. Por último, la Vicelacaldesa retomó la idea de **utopías** promovida por Iztapalapa, haciendo un llamado para que - desde su construcción - las ciudades estén regidas por **economías del cuidado**, inclusivas y con servidores públicos que traten a las y los otros con respeto en sus Derechos Humanos y su dignidad.



Gissela Chalá presentando las iniciativas de Quito @CISDP

Durante su exposición, **María Auxiliadora Pérez Ruiz**, Regidora del Concejo Municipal de Nicoya, mostró otras maneras de incidir en estas problemáticas en Costa Rica. Por ejemplo, la campaña de *"métele un gol al machismo"* en Costa Rica ha buscado romper con las ideas y estereotipos vinculadas a sexo/ género que alejan a las mujeres de espacios públicos y eventos deportivos como los partidos de fútbol, buscando integrar a las niñas y adolescentes en torneos mixtos, así como capacitar a los dueños de las ligas deportivas para que los estadios sean "un espacio familiar". María Auxiliadora mencionó también la importancia del tema de la **violencia machista en política, y de la implementación a nivel local de marcos y leyes nacionales exitosas** como la *"Ley para prevenir, atender, sancionar, y erradicar la violencia contra las mujeres en política"*.

Alina Yapor Castillo, encargada de políticas de género de la Federación Dominicanas de municipios (República Dominicana) destacó las numerosas herramientas institucionales que existe a nivel país, así como las casas de acogidas, oficinas de las mujeres, y la comisión judicial especializada en género. No obstante, Alina subrayó que estas **herramientas y estrategias a menudo no se aplican debido a creencias religiosas y mentalidad**. La protección de las niñas es un problema mayor también, siendo la República Dominicana uno de los países con mayor embarazo de niñas. Además, **prácticas de casamientos forzados y explotación sexual** por los padres son a menudo vinculados con situaciones de vulnerabilidad o como soluciones para salir de la pobreza. Los recursos financieros dedicados al funcionamiento de las instituciones para las víctimas siguen siendo limitados, la formación de los profesionales no es suficientes y los cambios políticos afectan la continuidad de las políticas locales sobre el tema. Frente a estas problemáticas, Alina concluyó subrayando la necesidad de vigilar que se apliquen los marcos del Estado laico a nivel local y nacional.



Javiera Toledo; Gissela Chalá; María Auxiliadora Pérez; Alina Yapor Castillo; Virginia Palma Erpel @CISDP

En la tarde, la Alcaldía de Iztapalapa presentó algunas de las iniciativas del Municipio para luchar contra la violencia en el espacio y en transporte públicos a través de la cooperación con otros actores locales y federales como la Dirección del Transporte de Ciudad de México y la policía. Los participantes de la formación observaron una **actividad de sensibilización contra el acoso en los buses**, que forma parte de la iniciativa "*Ruta Libre de Violencia hacia las Mujeres*". Los participantes conocieron también la iniciativa "*Tu negocio seguro para las Mujeres*", que tiene el objetivo de crear una red de comercios locales que proporcione espacios seguros para dar refugio a las mujeres que se sientan en riesgo. Por último, los participantes visitaron uno de los "*Caminos de Mujeres Libres y Seguras*", 145 senderos intervenidos con iluminación permanente, murales con enfoque de género y mejoramiento de la imagen urbana para **garantizar el derecho de las mujeres al uso y disfrute de la ciudad y sus espacios**, y conocieron a los artistas que cuidan a los murales, juntos con la comunidad.

Día 3: Femicidio

El jueves 15 de diciembre empezó por un momento simbólico de homenaje sobre el tratamiento del feminicidio en México. En este marco, **Yadira Cortes**, de la **organización Red Mesa de Mujeres de Ciudad Juárez**, presentó la historia de la Red, que nació después del hallazgo de 8 niñas en un campo algodonero. Este evento dio pie en 2009 a la sentencia "Campo algodonero", en donde se reconoce que el Gobierno tenía responsabilidad en los hechos ocurridos. La Red tiene el objetivo de elaborar propuestas de políticas públicas para lograr el cumplimiento de los Derechos Humanos de las mujeres, y generar una cultura de igualdad de género en México. La Red también impulsa **mecanismos para el diálogo y rendición de cuentas** a través de un **programa de monitoreo y de una vinculación interinstitucional con los tres niveles de gobierno (municipal, local y federal) desde la perspectiva de género**. La organización reconoce que **la antesala de la violencia feminicida es la violencia familiar, la violencia machista**. Por ello, la Red prepara y forma mujeres defensoras y acompañantes y ha puesto en marcha la creación de **9 Centros de Justicia** en todo el país, y realiza un trabajo de memoria y prevención armando Memoriales de las víctimas desaparecidas con el permiso de las familias. Yadira concluyó su exposición mencionando los principales retos para enfrentar el feminicidio:

la credibilidad de las sanciones; la promoción de relaciones sanas y libres de violencia; y la facilidad del acceso a la justicia (sin que las mujeres tengan miedo en exigirlo).



Primera sesión sobre el feminicidio en México @CISDP

En seguida, **Karen Martinely Carranza, activista feminista del Municipio de Nezahualcoyotl**, contó su historia como activista que empezó en el momento en que su hija Renata Martinely fue víctima de feminicidio infantil por parte de la ex pareja de su madre. Karen describió las deficiencias y trabas del proceso judicial y de su acceso a la justicia a niveles municipales y estatales. Más específicamente, Karen narró como **el Estado le falló tres veces**: i) con la falta de seguimiento tras la primera denuncia contra su ex pareja, quien acosó sexualmente a su hija y que se quedó impune, volviéndose después su feminicida; ii) con un peritaje fallido durante la investigación sobre el asesinato de su hija; y iii) con la lentitud del proceso judicial, que dejó morir al feminicida presunto en su celda antes de las audiencias judiciales. Actualmente, el caso de Renata está cerrado porque la muerte de feminicida sin ser sentenciado, lo que **no permitió dejar precedentes en el Municipio y hacer justicia para Renata**. Por ello, Karen subrayó la importancia de los **movimientos sociales feministas, de la solidaridad y de los memoriales** para la sensibilización de lxs habitantes, y para que las autoridades tomen sus responsabilidades.

Norma Don Juan Pérez, Integrante de la Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas (CONAMI) y originaria del pueblo náhuatl, presentó la iniciativa de “**emergencia comunitaria de género**”. La iniciativa surgió en el CONAMI en 2013 a partir de los conteos anuales de homicidios de mujeres realizados por asociaciones, observatorios y activistas feministas, que **constataron la falta de datos sobre mujeres indígenas**. Por ello, la iniciativa de emergencia nació con el objetivo de hablar sobre violencias desde **una perspectiva intercultural**, respetando los saberes y las diversidades de las mujeres indígenas; y de identificar las formas de violencias que ellas viven en espacios urbanos y en espacios rurales. Norma subrayó también que las mujeres indígenas han vivido violencias históricas y han sido **atravesadas por otras**

formas de opresión como el colonialismo, que las han invisibilizadas son como estrategia para violentar no solo a las mujeres, sino también a sus pueblos.



Presentación de las iniciativas del CONAMI @CISDP

Rocío Culebro, integrante del equipo del **Mecanismo de Esclarecimiento Histórico de la Comisión de la Verdad**, expuso su trabajo de investigación sobre la desaparición forzada y el feminicidio. Ella subrayó la importancia de la **cultura**, es decir cómo los cambios culturales y de mentalidad influyen en la creación de un entorno de respeto, de cuidado, y solidaridad que sienta las bases para la visibilización y el atendimento de todos los casos de violencia machista. Rocío afirmó también la importancia de **investigar desde un enfoque de género** y que los gobiernos estén más presentes **en la parte preventiva y judicial de los casos de violencia machista**, para evitar la impunidad y la reproducción de los crímenes, **poniendo las violencias como tema prioritario en su agenda política y judicial**, empezando por las campañas de concientización. La prevención por los medios judiciales implica actuar contra todos los actores involucrados en la cadena del femicidio: por ejemplos, ciertos taxistas son cómplices de feminicidio, desviando carreras para entregar víctimas a sicarios.

El día continuó con una segunda sesión práctica sobre **“Políticas públicas, acciones y estrategias para prevenir y erradicar los feminicidios”**. **Cintha Briones**, de la **Fiscalía de Ciudad de México**, presentó algunos de los mecanismos de investigación sobre el feminicidio, por ejemplo, la *Fiscalía Especializada en Delitos de Violencia de Género* y su protocolo de actuación. La Fiscalía aplica un enfoque transversal en las investigaciones, con atención especial en recabar y determinar si hay huellas de violencia en el cuerpo de la víctima; y en indagar las situaciones que puedan parecer a suicidio mediante exámenes enfocados en la identificación de huellas de defensa; exámenes ginecólogos vinculados a agresión sexual; y en elementos que señalan una reacción en frente a un peligro inminente. Al mes de noviembre de 2022 la Fiscalía tenía validados 65 feminicidios, lo que permitió activar un sistema de sanciones e investigaciones para evitar la reproducción del fenómeno. Cintha concluyó su exposición mencionando **la importancia de comunicar los datos y del reconocimiento oficial en el sistema judicial de los feminicidios para garantizar el acceso a la justicia y la activación de un sistema de protección**.

Siguiendo con la misma línea, **Alexandra Quintero Benavides, Directora de Eliminación de Violencias contra las Mujeres de Bogotá**, presentó el **“Sistema articulado de las Alertas temprana para la prevención del feminicidio” (SAAT)**. El SAAT se busca recopilar, verificar y analizar información sobre las mujeres que han sido víctimas de violencia para entregarle un seguimiento adaptado frente al peligro de feminicidio. El SAAT emplea la identificación del riesgo; su gestión y su reducción del riesgo a través de tres acciones: i) **monitoreo y gestión de la información con el apoyo de los servicios forenses**; ii) **seguimiento jurídico**; iii) **articulación interinstitucional**. El SAAT ha permitido avanzar en las políticas públicas contra la violencia machista **a través del cruce de información; de la efectiva asignación de cada caso a las instituciones correspondientes; y de su seguimiento** a través de análisis y mesas de trabajo. Esta metodología permite alertar las distintas autoridades vinculadas a una misma situación (jueces, fiscal, policía etc); y la valoración del riesgo se realiza a través de distintas entrevistas, que se repiten a lo largo de todo el proceso de seguimiento del caso.



Sesión sobre “Políticas públicas, acciones y estrategias para prevenir y erradicar los feminicidios” @CISDP

Ernestine Ronai, del **Observatorio de Seine-Saint-Denis**, mencionó que la policía y el sistema justicia representan solo una parte de la solución, y que se deben de buscar otras herramientas de sensibilización (marchas silenciosas, prensa, etc) sobre los casos de mujeres asesinadas. Hay que considerar también que - en casos de feminicidio - **lxs hijxs de las mujeres asesinadas, (presentes o no durante el feminicidio) son víctimas de las violencias**. En Seine-Saint-Denis, se activa un protocolo en colaboración con los Sistemas de justicia y el de salud para estxs hijxs, que tienen el derecho a hasta 8 días de atendimento en el servicio de psiquiatría pediátrica.

Ernestine subrayó también que en 2008, el Observatorio de Seine-Saint-Denis llevó a cabo una investigación sobre las situaciones que causan los feminicidios, en que se identificaron tres situaciones principales: i) la mujer había llamado a la policía y **la policía nunca llegó**; ii) algunas mujeres consideraron que la situación no era tan peligrosa, **y no presentaron denuncia**; iii) el hombre asesina a la mujer cuando ejerce su **derecho de visita a lxs niñxs**. Los dispositivos como **“Téléphone grand danger”** (buton de pánico) o el *Orden de protección* permiten evitar tragedias

en las primeras dos situaciones, pero **la protección de lxs ninxs es esencial también para evitar víctimas adicionales, además de las madres**. Por ello, el Observatorio ha desarrollado medidas de protección cuando el padre agresor visita a sus hijxs (*Mesure d'accompagnement protégé et Espace de rencontre protégée*), para que estas visitas se realicen en presencia de profesionales y sin las madres.

Ernestine subrayó que para valorar el riesgo, es necesario **pensar en las situaciones en las que la mujer está aislada y sin red de apoyo**. Ella concluyó su intervención afirmando que si queremos menos feminicidios, tenemos que **tomar en cuenta todas las violencias que las mujeres nos revelan desde la primera vez**. No existen “pequeñas violencias”, y todas las formas de violencia pueden llevar a la catástrofe.

Finalmente, **Roberto Munguía Huerta, de la ONUDOC**, cerró la sesión presentando un [marco estadístico](#) que ONUDOC ha elaborado con ONU Mujeres a partir de los datos de distintas fuentes, países y niveles de gobierno para medir “*Homicidios de mujeres y niñas por razones de género*”. El objetivo del marco es **establecer un estándar para su medición y tipificación** - que aún no existía - aunque cada 11 minutos en el mundo una mujer/ niña es asesinada por un familiar. Roberto habló de los retos en la definición e implementación de este marco, ya que **las definiciones de feminicidio o femicidio en el mundo no son siempre las mismas, y eso genera un problema de falta de datos y de comparación**.

La sesión se finalizó con una ronda de preguntas, dando pie a una reflexión sobre la importancia de la identificación de las múltiples formas de violencias y del papel de las políticas públicas y de un sistema de justicia para apoyar el arduo trabajo de sensibilización y activismo de la ciudadanía para visibilizar estas violencias.



Utopía Teotongo, Iztapalapa @CISDP

En la tarde, los participantes visitaron **Centro de Justicia para Mujeres de Iztapalapa**, un espacio donde se concentran servicios especializados, integrales e interinstitucionales, que atienden a mujeres y niñas; así como niños hasta los 12 años, víctimas de violencia familiar y de género. El Centro desarrolla acciones de prevención (sensibilización; información, fortalecimiento comunitario); pero su primer objetivo es de atender a las mujeres y niñas víctimas de violencias mediante apoyo social, de salud, psicológico, y jurídico. Este centro

reúnen todos los servicios y actores relevantes en el proceso de protección: la fiscalía y la policía para iniciar los primeros actos de investigación; y una audiencia civil para tramitar las medidas civiles urgentes. Además, el espacio cuenta con un centro de acogida temporaria para las víctimas, y brindan atención todo el año y 24 horas del día.



Lxs trabajadorxs del Centro de Justicia @CISDP

Día 4: Diagnósticos y observatorios locales sobre la violencia

El viernes 16 de diciembre, último día de la formación, los participantes atendieron la reunión semanal del **Gabinete de Seguridad de Iztapalapa**, un mecanismo de coordinación entre en el **Gobierno capitalino y la Alcaldía** para atender las causas generadoras de la violencia que enfrenta Iztapalapa. El Gabinete se basa en la producción y recopilación de datos, en el georeferenciamento de la violencia en el territorio, y en registros y análisis que apoyen el diseño y la implementación de políticas públicas integrales y interinstitucionales. El trabajo del Gabinete ha logrado disminuir en casi 60% los delitos de alto impacto en Iztapalapa. Durante la reunión, lxs funcionarios de la Alcaldía presentaron un análisis del delito de violación en la Alcaldía, mencionando que 2022 ha sido el año con más denuncias por el delito de violación, pero que también ha visto la disminución de dicho delito. Eso demuestra que **la denuncia permite activar un sistema de protección y seguimiento** para las mujeres y logra tener un impacto sobre la reproducción de esta forma de violencia a nivel de la Alcaldía.

El mismo día, en la última sesión de intercambio sobre **"Políticas públicas, acciones y estrategias para generar diagnósticos y análisis que sustenten la toma de decisiones sobre estrategias para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres"**, **Selene Aldana, Profesora de la UNAM**, presentó su trabajo de investigación sobre la comuna de Hull House de Chicago, paragonándolo a las **Utopías** de Iztapalapa. La Hull House atrajo particularmente a mujeres solteras de clase trabajadora que compartían costos y tareas domésticas, lo que les permitía sobrevivir con sus bajos salarios; y les liberaba tiempo y energía para otras actividades. Selene subrayó como la Hull House lanzó las técnicas de mapeo de información demográfica y de indicadores sociales para revelar las condiciones socio-económicas que estructuraban zonas urbanas, que representan las bases modernas de los diagnósticos territoriales para las políticas públicas.

Samer Aqwari, miembro del Consejo Municipal de Jenin y Tamam Eqnawi, Directora de la Asociación Al Najada, miembro del Comité Directivo del Observatorio de la violencia contra las mujeres en Jenin (uno de los territorios pilotos de Palestina del programa internacional "Territorios Cuidadores para las Mujeres Víctimas de Violencia") presentaron **el diagnóstico llevado a cabo conjuntamente por diferentes socios** para evaluar la evolución de las iniciativas para atención a las mujeres víctimas de la violencia. Este ejercicio facilitará **la aplicación de un plan de acción local para combatir estas violencias**. El plan de acción incluirá **medidas de prevención de la violencia contra las mujeres, de sensibilización contra la violencia machista y de formación para los profesionales**.

Los dos representantes de Jenin mencionaron que **las mujeres son las principales víctimas de los conflictos armados en todo el mundo**, y el conflicto palestino-israelí no es una excepción. La ocupación israelí de los Territorios Palestinos tiene consecuencias en la violencia contra las mujeres y en la eficacia de su protección. Por ejemplo, con todos los puestos de control instalados, el ejército israelí es capaz de bloquear el territorio y convertirlo en un archipiélago con restricciones de movimiento, lo que complica - por ejemplo - el alejamiento de una mujer de su pareja violenta. Esta fragmentación territorial también es visible en los textos legales, ya que derecho civil no está unificado y es diferente según se trate de Cisjordania, la Franja de Gaza o Jerusalén Este. **Este estatus diferenciado tiene consecuencias para los derechos de las mujeres, incluidos sus derechos relacionados con el matrimonio**. Los dos también destacaron el **papel clave de los movimientos feministas** en la promoción de los derechos de las mujeres. Por último, los dos ponientes presentaron un análisis sobre las diferentes formas de violencia como la ciberviolencia, la violencia económica y psicológica o la violencia sexual (con un enfoque específico en la violación, el feminicidio y los "crímenes de honor") y sus reconocimiento y institucionalización por las autoridades locales.

Ernestine Ronai, del Observatorio de Seine-Saint-Denis, presentó la metodología del Observatorio para recolectar datos y levantar políticas intersectoriales y explicó también los objetivos de un Observatorio local sobre la violencia machista: i) **observar y revelar la amplitud de las violencias contra las mujeres mediante datos y investigaciones** ii) **generar reflexión e intercambio con los servicios y actores vinculados a la protección de la víctimas** (servicios locales, estatales, asociaciones etc) iii) **construir políticas públicas, evaluarlas y mejorarlas**. Estos objetivos permiten reunir distintas instituciones y fomentar la recolección de datos, lo que es a la vez un medio para valorizar el trabajo de cada institución, pero también una oportunidad para desarrollar una relación de confianza y colaboración; construir un lenguaje común y una cultura institucional de cooperación.

La formación se concluyó con la adopción de una Declaratoria firmada por los Representantes Locales presentes para luchar contra la violencia machista a nivel local mediante el intercambio de conocimientos, el trabajo en red e incidencia política.



La firma de la Declaratoria @CISDP

Lea el texto de la Declaratoria aquí:

Tras la iniciativa del Observatorio de las Violencias contra las Mujeres del Departamento de Seine-Saint-Denis, de la Comisión Inclusión Social, Democracia Participativa y Derechos Humanos de CGLU y de la Alcaldía de Iztapalapa, las personas representantes de los gobiernos locales aquí presentes, nos comprometemos a trabajar en red para fortalecer Ciudades y Territorios Cuidadores de Mujeres - en su pluralidad y diversidad - víctimas de violencias, y convocamos a otros territorios a sumarse a este esfuerzo en favor de municipalismos feministas. Juntas, colaboraremos para fomentar herramientas, políticas públicas, y encuentros formativos y avanzar en un Observatorio Internacional de las Violencias contra las Mujeres.

Te creemos, te escuchamos y te cuidamos y nos queremos siempre vivas, siempre libres y siempre iguales.

Reunidos en Iztapalapa en ocasión del seminario "Luchar contra las violencias hacia las mujeres en el espacio público y en el espacio privado" (13-17 de diciembre 2022).



La Declaratoria fue firmadas por lxs siguientes Representantes:

- **Clara Brugada, Alcaldesa de Iztapalapa (México)**
- **Javiera TOLEDO MUÑOZ, Alcaldesa de Villa Alemana (Chile)**
- **Gissela CHALÁ REINOSO, Segunda Vice Alcaldesa de Quito (Ecuador)**
- **Eva MIERI, Concejala municipal de Quilmes (Argentina)**
- **Virginia PALMA ERPEL, Concejala municipal de Santiago (Chile)**
- **María Auxiliadora PÉREZ RUIZ, Regidora del Concejo Municipal de Nicoya y representante de la Unión Nacional de Gobiernos Locales de Costa Rica (Costa-Rica)**
- **Samer AQWARI, Miembro del Concejo municipal de Jenin (Territorios Palestinos)**
- **Alina YAPOR CASTILLO, Encargada de políticas de género de la Federación Dominicana de Municipios, FEDOMU (República Dominicana)**
- **Ernestine RONAI, Responsable del Observatorio de las Violencias contra las Mujeres del Departamento de la Seine-Saint-Denis (Francia)**
- **Amanda Fléty Martínez, Coordinadora de la CISDPDH de CGLU**